



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**

**PLAN DE ACCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS  
NATURALES  
2013 – 2015**

***“La Universidad de cara a la sociedad,  
Por la acreditación institucional”***

**Villavicencio, Marzo de 2013**

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos se encuentra inmersa en un entorno económico que presenta algunas dinámicas que se requieren estudiar cuando se pretende intervenir el medio a través de la formación del talento humano. Estas dinámicas se relacionan con variables socioeconómicas entre ellas: La generación de empleo, que es una variable que afecta a la región de la Orinoquia y particularmente a la ciudad de Villavicencio como capital de esta media Colombia, en la medida que presenta índices de desempleo superiores a los del total nacional, según datos del Banco de la República en el trimestre octubre – diciembre de 2012 se situó en 11,0%, frente al 9,5% registrado en el mismo periodo de un año atrás. De hecho, la desocupación de la capital metense estuvo 0,8 % por encima del total ponderado para 23 ciudades, este indicador es el resultado de la falta de formación del talento humano, puesto que los nuevos procesos de desarrollo agroindustrial que enfrenta la región requieren de mano de obra calificada, pero que no es ofertada en la región y las empresas recurren a demandar este personal de otros lugares. En este sentido, la facultad busca que con las ofertas académicas incluidas en el plan de desarrollo se pueda dar respuesta a las necesidades de los empresarios y así lograr que la mano de obra regional sea demandada porque cumple con las competencias laborales exigidas.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos ofrecerá programas académicos acordes a las necesidades regionales, basados en estructuras curriculares a la vanguardia de los nuevos procesos de aprendizaje en concordancia con la Visión institucional.

Dentro del PDI se ha planteado avanzar hacia una Universidad Investigativa, mediante grupos de investigación avalados por COLCIENCIAS, que aporten al cumplimiento de los propósitos definidos dentro de la prospectiva del PDI, sin embargo se requiere hacer una actualización en los procedimientos que a nivel de facultad permitan la participación en convocatorias y la consolidación de grupos de investigación pertinentes, que generen un desarrollo regional y que nutran las funciones misionales de Proyección Social y fortalezcan, imprimiendo calidad y pertinencia, a la Docencia, incorporando el uso de las nuevas tecnologías, para obtener mayores resultados en cuanto a la eficiencia de dichos procesos.

{De manera complementaria se requiere trabajar sobre el fortalecimiento a la infraestructura con el fin de contar con espacios apropiados de aprendizaje, por lo que es necesario un constante monitoreo y evaluación de los escenarios de apoyo a la docencia y a la investigación, lo que conlleva a que ésta decanatura gestione ante los diferentes estamentos internos y externos las posibles apoyos

para el mantenimiento, la adecuación y la construcción de nuevos escenarios académicos.

La Universidad de los Llanos, ha logrado consolidarse como una universidad de excelencia en los procesos académicos en el sector agropecuario, los egresados hacen presencia en toda la Orinoquia contribuyendo al desarrollo regional, pero la vasta área geográfica de la Orinoquia, que en la actualidad es vista como un polo de desarrollo nacional, con potencialidades diversas, basadas en los procesos sostenibles de producción agroindustrial, que requiere un gran número de profesionales con altas calidades humanas y científicas que logren impactar la economía y el desarrollo, es allí donde esta decanatura ve una oportunidad para apropiarnos como facultad, de espacios en zonas donde la presencia de la Universidad es pertinente a través de sus programas, que han sido ampliamente reconocidos y de integrar en todo ello los procesos de investigación en conjunto con docentes, estudiantes y egresados.

En fundamental establecer interrelaciones académicas a nivel nacional e internacional para fortalecer los procesos académicos al interior de las Unidades Académicas de la Facultad. Los procesos de globalización han permitido que las actividades académicas posibiliten el dialogo interinstitucional, es así como los diferentes estamentos se pueden nutrir de experiencias académicas en otros contextos, a través de pasantías para docentes, estudiantes y egresados destacados que se preocupen por fortalecer procesos de investigación pertinentes para el desarrollo local y regional, es así que esta decanatura buscará a través de convenios y de intercambios académicos el fortalecer los grupos académicos en la facultad con instituciones de carácter nacional e internacional.

En este contexto regional, nacional e internacional es en el que la Facultas se desempeñara en los próximos años para proporcionar a la región el talento humano formado con las competencias laborales exigidas por los medios productivos y este sentido es que se plantean los objetivos, estrategias, programas, subprogramas y metas a incluir en el PDI de la Universidad de los Llanos.

## Contenido

MARCO INSTITUCIONAL.....	5
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO .....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	5
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS .....	6
Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesional hacia el modelo investigativo6	
Estrategia 1. 1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica.....	6
Programa 1.1.2. Nuevo currículo.....	6
Programa 1.1.3. Refuerzo y relevo Generacional.....	9
Programa 1.1.4 Capacitación docente.....	10
Programa 1.1.5. Profundización Investigativa .....	11
Programa 1.1.6. Proyección Social, relación texto-contexto .....	13
Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad	
.....	14
Estrategia 2.6. La eficiencia administrativa: Articulación y oportunidad. ....	14
Programa 2.6.1. Desarrollo organizacional. ....	14
Estrategia 2.7. Optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas .....	14
Programa 2.7.3. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la	
Universidad. ....	14
Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.....	15
Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad. ....	15
Programa 3.9.2. Con los sectores socioeconómicos .....	15
Programa 3.9.3. Con las comunidades del entorno.....	16
Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del	
acceso a las sociedades del conocimiento .....	17
Estrategia 4.2. Estrategia de internacionalización, acceso a las sociedades mundiales del	
conocimiento. ....	17
Programa 4.2.1. Inclusión a las sociedades del conocimiento. ....	17
CONCLUSIONES.....	19

## **MARCO INSTITUCIONAL**

### **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO**

El Plan de Desarrollo Institucional plantea “El modelo crea una Universidad institucionalmente acreditada en el 2020 o antes; impulsa a crecer con desarrollo y en plena vigencia de la virtualidad: Se parte de un total de 4.300 estudiantes no investigativos ni extensionistas, a tener 8.500 estudiantes, formados en las esencias y vectores de la investigación, de la proyección social para la convivencia, aptos para la interculturalidad y con el espíritu abierto a la sensibilidad que otorga el arte y el humanismo. Implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales”.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

Objetivo1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesional hacia el modelo investigativo.

Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.

Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

### **Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesional hacia el modelo investigativo**

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

#### **Estrategia 1. 1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica**

Política: garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

#### **Programa 1.1.2. Nuevo currículo**

Es obvio que el cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

#### **Subprograma 1.1.2.1. Ampliación de la Oferta Académica**

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

**Meta 1.1.2.1.6.** Diseñar (5) nuevos programas de grado, por lo menos (3) de los programas establecidos en la ley de estampilla.

#### **❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Diseñar una propuesta de ampliación de cobertura con 2 programas nuevos.

**Indicador:** Nuevos programas diseñados

#### **Acciones a ejecutar:**

Construir la documentación necesaria para crear el programa profesional universitario en Zootecnia, metodología presencial para la Universidad de Los Llanos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y normativos nacionales.

Construir la documentación necesaria para crear el programa profesional universitario en Ingeniería Forestal, metodología presencial para la Universidad de Los Llanos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y normativos nacionales.

Construir la documentación necesaria para crear el programa profesional universitario en Administración Agropecuaria metodología a distancia para la Universidad de Los Llanos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y normativos nacionales.

**Meta 1.1.2.1.7.** Crear (1) subsede en la región de la Orinoquia.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Propuestas de programas nuevos para la subsede

**Indicador:** Número de propuestas de programas.

**Acciones a ejecutar:**

Presentación de la propuesta de Regionalización (Zona del Ariari) de la Facultad ante el Consejo de Facultad con los programas a Distancia (Tecnología en Producción Animal y Profesional Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias) y Presenciales (Profesional Universitario en Ingeniería Forestal y el Programa Profesional en Zootecnia), y la apertura de una cohorte de la Especialización en Producción Tropical Agrícola Sostenible en San José de Guaviare y de la Tecnología en Gestión de Empresas Pecuarias en la Finca Manacacias.

**Meta 1.1.2.1.8.** Ofrecer dos nuevos programas de Maestrías o Doctorados.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Ofertar un programa de alto nivel para la consolidación de la sociedad del conocimiento.

**Indicador:** Número de Maestrías o Doctorados Nuevos ofrecidos.

**Acciones a ejecutar:**

Establecimiento de las condiciones curriculares, administrativas y físicas para la apertura de la primera cohorte del doctorado en Ciencias Agrarias.

Consolidación del grupo de trabajo de la Maestría en Agroecología y Maestría en Suelos.

**Meta 1.1.2.1.9.** Actualizar los currículos de los programas de grado y posgrado en las cinco facultades

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

3 estructuras curriculares evaluadas y ajustadas de programas de grado y posgrado.

**Indicador:** Número de propuestas curriculares actualizadas.

**Acciones a ejecutar:**

Revisión de los micros diseños de los cursos de los programas de grado y posgrado, atendiendo a los diagnósticos sectoriales, observatorio laboral y las tendencias del estado de deformación en el campo del conocimiento de los programas académicos.

**Meta 1.1.2.1.14.** Implementar un plan estratégico de educación continua, a nivel virtual.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Ejecutar 2 propuestas de capacitación continua con contenidos virtuales.

**Indicador:** Programa estratégico de educación continua implementado

**Acciones a ejecutar:**

Realizar el Curso en estrategias de aprendizaje en línea desde la Tecnología en Gestión de Empresas Pecuarias.

Realizar la propuesta académica de dos seminarios en el área de la asistencia técnica y extensión rural.

**Meta. 1.1.2.1.15.** Realizar la autorregulación y autoevaluación de programas académicos, acorde a las necesidades y la tendencia regional y mundial de la educación a nivel superior.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Adelantar la autoevaluación y autorregulación de los programas académicos de acuerdo a los aspectos normativos exigidos por CONACES y CNA.

**Indicador:** Autorregulación y Autoevaluación de programas académicos realizados.

**Acciones a Ejecutar:**

Realizar un Diagnóstico de las Unidades Productivas de la Universidad de los Llanos para fortalecer los procesos académicos de los programas.

Conformación de grupos de trabajo para el desarrollo de autoevaluación y acreditación de los programas académicos.



Ajuste a los Micro diseños de los cursos de acuerdo al contexto profesional y al estado de la formación del objeto de estudio de los programas académicos.

Articulación de las estructuras académicas (procesos y procedimientos de administración curricular) con el Sistema integrado de Gestión adoptado por la Universidad.

### **Programa 1.1.3. Refuerzo y relevo Generacional**

#### **Subprograma 1.1.3.1. Refuerzo y relevo generacional**

Los investigadores–docentes que se vinculen mediante concurso para fortalecer la Planta Docente, se articulan a los investigadores que tiene la Universidad de los Llanos, para conformar el grupo intelectual que impulsa e Implementa el modelo investigativo. El relevo generacional es permanente e incluye a los egresados de alto nivel y vocación pedagógica e investigativa.

**Meta 1.1.3.1-1.** Presentar y ejecutar a partir del 2013 un plan de relevo generacional, que facilite el cubrimiento de las nuevas vacantes docentes.

#### **❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Presentar propuesta de relevo generacional de la planta docente por áreas de conocimiento.

**Indicador:** Número de planes de relevo generacional elaborados.

#### **Acciones a ejecutar:**

Realizar un diagnóstico que tenga como resultado una propuesta de relevo generacional.

**Meta 1.1.3.1-2.** Lograr el nivel de 130 docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.

#### **❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Proponer al Consejo la convocatoria de 26 nuevas plazas docentes de planta de acuerdo a las áreas del conocimiento.

**Indicador:** Número total de docentes de planta.

#### **Acciones a ejecutar:**

Reducir el número de profesores catedráticos a través de la realización de convocatorias docentes de ocasionales y de planta.

Realizar un monitoreo continuo a las necesidades de servicio docente para los procesos de docencia, investigación y proyección social.

#### **Programa 1.1.4 Capacitación docente**

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda.

**Meta 1.1.4.-1.** Ejecutar un programa de formación docente para fortalecer funciones académicas

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

60% de los docentes de la facultad capacitados en áreas del conocimiento o de la educación superior.

**Indicador:** Número de profesores capacitados

**Acciones a Ejecutar:**

Diseñar un plan de capacitación docente de acuerdo a las necesidades de formación de los programas académicos de la facultad.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Insertar dentro de actividades curriculares y no curriculares capacitaciones en emprendimiento.

**Indicador:** Número de capacitaciones en emprendimiento.

**Acciones a Ejecutar:**

Incentivar a los estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos con rentabilidad económica a través de capacitaciones en emprendimiento.

❖ **Meta adicional de la facultad**

Desarrollar una propuesta de emprendimiento desde el CPA para el fortalecimiento empresarial del futuro profesional egresado de la facultad.

**Meta 1.1.4.-3.** Lograr que el 20% de los docentes de planta de la Unillanos tengan estudios de doctorado.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Lograr por lo menos 2 docentes de planta con estudios de doctorado

**Indicador:** Número total de docentes con doctorado/número total de docentes de planta de la universidad \* 100

**Acciones a Ejecutar:**

Proyectar dentro del Consejo de Facultad la formación en doctorado por lo menos 2 docentes

**Programa 1.1.5. Profundización Investigativa**

Construcción del área de laboratorios –zonificación- con el criterio triple de extensión, investigación y docencia es condición primaria para racionalizar el uso de la infraestructura de investigación. Los semilleros de investigación se incrementan en cada uno de los programas bajo la orientación de los investigadores-docentes.

**Meta 1.1.5.-5.** Incrementar al 40% el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Incrementar en 10% de Docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la facultad.

**Indicador:** Número de docentes investigadores activos/número de docentes de planta y ocasionales \*100.

**Acciones a Ejecutar:**

Incrementar la presentación, por parte de docentes de la facultad, a convocatorias internas y externas de investigación.

**Meta 1.1.5.-6.** Incrementar a 60 artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación, (Colciencias).

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

30 artículos presentados para su publicación

**Indicador:** Artículos publicados en revistas especializadas reconocidos por Colciencias.

**Acciones a Ejecutar:**

Iniciar proceso de indexación de una Revista virtual "Sistemas Agroecológicos" para garantizar un espacio de publicación a los docentes de sus trabajos científicos.

Promover la publicación de resultados de investigaciones en revistas especializadas a través de la divulgación de las diferentes convocatorias realizadas por los comités editoriales de las revistas especializadas.

Fomentar la participación de docentes de la facultad en la publicación de artículos en la revista Orinoquia.

**Meta 1.1.5.-7.** Institucionalizar una política de estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la Universidad.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Propuesta de estímulos y beneficios.

**Indicador:** Acuerdo Superior que reglamente e institucionalice los estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la Universidad.

**Acciones a ejecutar:**

Presentar ante el consejo académico sugerencias frente a una política de estímulos y beneficio para docentes investigadores.

**Meta 1.1.5.-8.** Realizar 10 alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Realizar 2 alianzas investigativas con entidades externas.

**Indicador:** Número de alianzas realizadas.

**Acciones a Ejecutar:**

Presentar propuestas de investigación que involucre a entidades públicas o privadas para el desarrollo de alianzas estratégicas que beneficien el sector agropecuario.

❖ **Meta adicional de la facultad**

Identificación de las necesidades de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo del doctorado.

**Indicador:** Documento diagnóstico realizado

**Acciones a Ejecutar**

Desarrollar un diagnóstico de infraestructura física y tecnológica requeridos para la iniciación del doctorado. .

### **Programa 1.1.6. Proyección Social, relación texto-contexto**

Comprender el contexto desde el interior sirve si se relaciona con el texto de las cátedras y lecturas teóricas, posibilita la comprensión de la realidad y la asimilación de las dinámicas prevalentes.

La Proyección por ella misma poco se enlaza con la academia en el proceso de enseñanza y por ello, debe ser guiada por necesidades investigativas.

**Meta 1.1.6.-2.** Evaluar la apreciación del egresado con los programas académicos de la Universidad.

#### **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Participación de egresados en los cuerpos colegiados

**Indicador:** Evaluación realizada

#### **Acción a Ejecutar:**

Fortalecer la presencia de egresados en el desarrollo académico de la facultad a través de su participación en los cuerpos colegiados.

**Meta 1.1.6.-5.** Generar los espacios de participación de los egresados de la Universidad en la innovación científica, tecnológica, social y artística.

#### **❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Participación de egresados de la facultad en las diferentes actividades académicas.

**Indicador:** Número de egresados participando en diferentes espacios

#### **Acciones a Ejecutar:**

Vincular a los egresados a las actividades académicas de la facultad a través del desarrollo de actividades de investigación, docencia y proyección social.

**Meta 1.1.6.-7.** Crear una unidad de promoción de la Educación Continua.

#### **❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Ofertar 6 procesos de formación continua.

**Indicador:** Unidad creada.

#### **Acciones a Ejecutar:**

Promover el desarrollo de diplomados, conferencias virtuales y seminarios en las disciplinas de la Ciencias Agropecuarias.

## **Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad**

La institución se afianza en un eje que es “El Aseguramiento de la Calidad” de todos sus procesos para que sean coherentes, comprensibles y aplicables, es un reto que integra los parámetros estructurales de avance certero de lo misional.

### **Estrategia 2.6. La eficiencia administrativa: Articulación y oportunidad.**

#### **Programa 2.6.1. Desarrollo organizacional.**

##### **Subprograma 2.6.1.1 Certificación en la calidad de los procesos**

###### **❖ Meta adicional de la facultad.**

Realizar un plan de acción en busca de la certificación de los laboratorios.

###### **Indicador**

Documento del plan de acción.

###### **Acciones a Ejecutar:**

Diagnóstico de los laboratorios a certificar de la Facultad para garantizar un efectivo servicio a la comunidad de la Orinoquia.

### **Estrategia 2.7. Optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas**

#### **Programa 2.7.3. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la Universidad.**

Aspecto Técnico constructivo (exigencias constructivas que aseguren flexibilidad al cambio y mantenimiento necesario). Este criterio faculta tener en cuenta los aspectos constructivos que permiten al edificio evolucionar al ritmo de cambios de las necesidades. Una propuesta tecnológica que resuelva adecuadamente la relación entre la inversión inicial y el costo de mantenimiento. Versatilidad en el tiempo. Se plantean las condiciones técnicas y constructivas del edificio escolar, con los criterios generales para el uso y mantenimiento.

###### **❖ Meta adicionales de la Facultad**

Diseño de una propuesta para el desarrollo productivo-académico de las unidades rurales.

###### **Acciones a Ejecutar:**

Identificar las áreas destinadas a la producción de acuerdo a las necesidades académicas de los programas para su adecuación y dotación.

### **Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región**

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

#### **Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad.**

##### **Programa 3.9.2. Con los sectores socioeconómicos**

**Meta 3.9.2.-1.** Incrementar a 48 entre convenios, acuerdos o alianzas con entidades para el desarrollo de pasantías por periodo rectoral.

❖ **Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**  
30 convenios, acuerdos o alianzas para desarrollar pasantías

##### **Indicador**

Número de convenios con entidades para el desarrollo de las pasantías.

##### **Acciones a Ejecutar:**

Establecer convenios para el desarrollo de pasantías que propendan a la vinculación al mundo laboral del futuro egresado.

##### ❖ **Meta adicional de la facultad**

Realizar 3 alianzas con el sector productivo para el desarrollo académico y productivo de los escenarios de aprendizaje de la Facultad

##### **Indicador**

Numero de Alianzas suscritas con el sector productivo

##### **Acción a Ejecutar**

Realizar el acercamiento con el sector productivo para constituir alianzas que propendan por el fortalecimiento de la educación y la innovación en los escenarios académicos de la Facultad.

##### ❖ **Meta adicional de la facultad**

Realizar 3 proyectos de impacto a las sociedades rurales de la Orinoquia que integran procesos de investigación y proyección social, vinculando directamente al estamento docente, a los estudiantes y egresados.

**Indicador**

Número de proyectos ejecutados.

**Acciones a Ejecutar:**

Presentar para su financiación a diferentes instancias internas y externas, proyectos que impacten positivamente a comunidades rurales.

**Meta 3.9.2.-.4.** Institucionalizar un encuentro anual de egresados por facultad, donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados).

**❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Un encuentro de egresados con participación de estudiantes y sector productivo.

**Indicador para la facultad**

Encuentro realizado

**Acciones a Ejecutar:**

Desarrollar anualmente un encuentro de egresados de los programas académicos de la facultad donde haya intercambio de experiencias y participación de empleadores.

Coordinar por parte de la facultad la celebración del día del médico veterinario y el ingeniero agrónomo para facilitar la integración de egresados, estudiantes y sector productivo.

**Programa 3.9.3. Con las comunidades del entorno**

**Meta 3.9.3.-.3.** Propiciar la participación de egresados no vinculados laboralmente con la Universidad, en el 10% de los proyectos comunitarios.

**❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

10% de los proyectos adelantados por la facultad con la participación de egresados no vinculados

**Indicador**

Número de proyectos con participación de egresados/número de proyectos ejecutados.

**Acciones a Ejecutar:**

Propiciar como política de la facultad la participación del egresado en los proyectos comunitarios a desarrollar.



#### **Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento**

La política de internacionalización responde a necesidades, intereses y contextos nacional y regional, que significa adoptar el aporte externo con sentido propio, a través de desarrollo de estrategias estructuradas y continuas en lo académico y en lo organizacional, con asignación de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso.

#### **Estrategia 4.2. Estrategia de internacionalización, acceso a las sociedades mundiales del conocimiento.**

##### **Programa 4.2.1. Inclusión a las sociedades del conocimiento.**

La dinámica de los acuerdos del país incide directamente en los programas específicos que surjan y que sean del interés de la Universidad. Lo clave es tener oferta propia de gran nivel, utilidad social y apetencia internacional

**Meta 4.2.1.-3.** Facilitar la movilidad saliente de 153 docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a Unillanos.

##### **❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Facilitar la movilidad saliente de 30 docentes, estudiantes, administrativos y egresados de la Universidad de los llanos.

##### **Indicador**

Número de personas de Unillanos movilizadas a nivel internacional (docentes, estudiantes, administrativos y egresados).

##### **Acciones a Ejecutar:**

Promover la movilidad de la comunidad académica de la FCARN a través de la revisión de las estructuras curriculares y de la participación en eventos científicos, en busca de participar activamente en las sociedades del conocimiento.

**Meta 4.2.1.-4.** Facilitar la movilidad entrante de 48 profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros.

##### **❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Intercambios aprobados

##### **Indicador**

Número de extranjeros movilizadas hacia UOnillanos (profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros).

**Acciones a ejecutar:**

Incentivar la participación de estudiantes docentes y conferencistas extranjeros en eventos académicos, grupos de estudio e investigación y programas académicos.

**Meta 4.2.1.-6.** Vincular a la Universidad a 9 redes o asociaciones internacionales en las que participan la comunidad Unillanista.

**❖ Meta producto programa para la Facultad 2013 - 2015**

Vinculación a una Red Internacional

**Indicador**

Número de vinculaciones a redes o asociaciones Internacionales.

**Acciones a Ejecutar:**

Formar parte de La unidad colombiana de la Red Internacional de la Cátedra UNESCO de Bioética.

## CONCLUSIONES

1. La Facultad a través de esta participación pretende ofertar talento humano acorde a los requerimientos de la demanda de las empresas privadas, públicas y del sector solidario.
2. Se busca contar con personal académicos que puedan aportar de manera real a las necesidades del medio, en términos de aportes a la investigación la proyección social y la docencia.
3. Para cumplir con las metas es necesario disponer de una infraestructura académica acorde a las condiciones de la formación del talento humano, de tal manera que se disponga de los elementos fundamentales para cumplir con los objetivos misionales de la Universidad.
4. La facultad busca participar activamente en el tema de las relaciones nacionales e internacionales, mediante el intercambio de docentes y estudiantes en universidades y centros de innovación del mundo con el fin que nuestro talento humano conviva con el medio y reconozca las bondades de la integración a grupos internacionales de investigación, proyección social y docencia.